

ACTA ASAMBLEA GENERAL DE 8 DE MAYO DE 2019

En Santander, en el Aula Madera de Ser siendo las 19:30 horas del día 8 de Mayo de 2019, en segunda convocatoria, se reúne en Asamblea, la Asociación de Peñas de Bolos, APEBOL, con asistencia de los representantes de: P.B. Peñacastillo, P.B. Riotuerto, P.B. Puertas Roper, P.B. Pontejos, P.B. Ribamontán al Mar, P.B. Comillas, P.B. Los Remedios, P.B. La Rasilla, P.B. Torrelavega, P.B. J. Cuesta, P.B. Hnos. Borbolla, P.B. Casa Sampedro, P.B. San Felices y P.B. Renedo, P.B. Sobarzo y P.B. San Jorge, bajo la presidencia de José Manuel Riancho Palazuelos, y como secretario José Manuel González Bustamante, tomándose los siguientes acuerdos.

EXTRACTO DEL PUNTO 6º

6. APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA CONTINUIDAD DE PERMITIR EL ACCESO GRATUITO A TODOS LOS PARTIDOS DE LA APEBOL A LAS PERSONAS CON CUALQUIER TIPO DE DISCAPACIDAD FÍSICA O PSÍQUICA QUE LE PRODUZCA UNA MOVILIDAD REDUCIDA DOCUMENTADA.

Se propone a los integrantes de La Apebol, que se siga de manera indefinida con el permiso de entrada gratuita a todas las personas con cualquier tipo de discapacidad física o psíquica que le produzca una movilidad reducida documentada. Se tiene en cuenta que entidades como La Caixa, a través de su obra Social, colaboran con las Peñas para ayudar a este tipo de sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad.

Aprobado por unanimidad.

Firmado el Secretario



José Manuel González Bustamante